

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1372** *TTE. Y GRÚAS PUERTA A PUERTA, S.L.*

Don LuisTomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 228/09, seguida a instancia de Jacob Owusu Mensah, frente a Tte. y Gruas Puerta a Puerta, S.L., se ha dictado con fecha de 19-1-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 11.071,68 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100003427-1